



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Educación
Moromboeguasu Jeroata
Yachay Kamachina
Yaticha Kamana

COMUNICADO

CIV/ESFP/DGFM/EFB No. 0003/2018

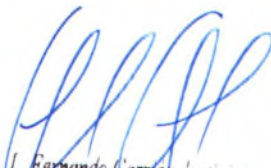
La Dirección General de Formación de Maestros dependiente del Viceministerio de Educación Superior de Formación Profesional del Ministerio de Educación enmarcado en Convocatoria Pública N° 001/2017 Proceso de Admisión de Postulantes a las ESFM y UA aprobado mediante Resolución Ministerial N° 2828/2017 de 22 de noviembre de 2017, que en el numeral 21 de notas importantes señala: *"El Ministerio de Educación, a través del Viceministerio de Educación Superior de Formación Profesional y la Dirección General de Formación de Maestros, es la única instancia que tiene todas las atribuciones para la realización de los ajustes y reajustes pertinentes a fin de garantizar el logro de los objetivos de la presente convocatoria"* y en atención a innumerables solicitudes de la población, se comunica a los interesados en postular al proceso de admisión para las ESFM y UA y al personal de las ESFM y UA, que mediante la presente se amplía la fecha para el depósito bancario hasta el día **Sábado 6 de enero de 2018**, la inscripción y entrega de documentación hasta el día **Lunes 8 de enero de 2018** y la prueba de aptitud se realizará a partir del **9 al 12 de enero de 2018**, manteniéndose las demás fechas subsistentes conforme cronograma establecido en la Convocatoria Publica N° 001/2017.

Sin otro particular, saludo a ustedes.

Atentamente.

La Paz, 5 de enero de 2018




Lic. L. Fernando Carrón Justiniano
DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN DE MAESTROS
VEFP
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

